

**BASES CONCURSO DE RELATOS: “ELKÜNOY KIMÜN KUIVIKECHEYEM”
(EL LEGADO ETERNO DE NUESTROS SABIOS ANCIANOS)**

Este concurso es un proyecto adjudicado por el Instituto Tecnológico de la Universidad Católica de la Santísima Concepción Sede Cañete a través del FONDO DE APOYO A LA EXTENSIÓN año 2018, que tiene por finalidad; recuperar el interés de las nuevas generaciones por las historias que relataban sus mayores, de ayer y hoy, para asegurar la preservación de la identidad cultural.

PARTICIPANTES - CATEGORÍAS

Categoría A: estudiantes regulares de educación media de la Provincia de Arauco.

Categoría B: estudiantes regulares de educación superior de la UCSC (incluidos los Institutos Tecnológicos).

GÉNERO Y EXTENSIÓN DE LAS OBRAS

Cada postulante debe presentar un relato, definido por la Real Academia Española como “narración, cuento, conocimiento que se da; generalmente detallado de un hecho (real o ficticio)”, escrito en computador, en word, hoja tamaño carta de 4 carillas como máximo, letra arial tamaño 12 doble espacio. La misma deberá estar redactada en lengua castellana y/o mapudungun.

Las obras deberán relacionarse con historias relatadas por sus mayores (familiares o conocidos), de ayer y hoy, como medio para asegurar la preservación de la identidad cultural; la identidad y procedencia de los mismos debe ser explicitada en el relato.

PREMIOS

Para cada categoría se distinguirán los tres primeros lugares. Cada ganador recibirá diploma de honor, además de premio que se entregará en ceremonia que se realizará el día 09 de noviembre a las 11:00 hrs. en la Sede Cañete, a la que los **participantes ganadores se comprometen a asistir** y participar como relatores de los textos.

1er lugar: Lector de libros con biblioteca digital.

2º lugar: Cena en restaurant “La Sazón” de Cañete.

3er lugar: Set de artículos del escritor.

RESTRICCIONES E INHABILIDADES APLICABLES A LOS(AS) CONCURSANTES

No podrán participar familiares de los integrantes que constituyen el Jurado evaluador, ni de la comisión organizadora del concurso,

Los autores podrán presentar hasta una (1) obra cada uno. Los participantes garantizan, con total indemnidad para los organizadores, la autoría y la originalidad de las obras presentadas, y que estas no son copias ni modificaciones totales o parciales de ninguna otra ajena.

DEVOLUCIÓN DE ANTECEDENTES

Una vez que el jurado decida los ganadores para cada categoría **NO SE DEVOLVERÁN** las obras a los participantes, pudiendo la institución hacer uso de las mismas; respetando la mención de la autoría.

ACEPTACIÓN DE BASES

Por el solo hecho de participar en esta convocatoria, los autores aceptan las bases de este concurso. Además, aceptan que el día de la premiación se les saque fotografía para artículo periodístico que se difundirá a través de la página institucional y/u otros medios masivos.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega de las postulaciones en la presente convocatoria vence el 12 de octubre de 2018 a las 18:00 hrs. de Chile continental. No se aceptarán postulaciones presentadas fuera del plazo señalado.

ANTECEDENTES OBLIGATORIOS Y FORMALIDADES DE PRESENTACIÓN

Los antecedentes obligatorios y formalidades exigidos en este punto son un requisito esencial de la postulación:

Las obras deberán entregarse en el mail nespinoza@ucsc.cl. En el asunto se debe mencionar **CONCURSO DE RELATOS**. En el contenido del mail se debe consignar: nombre completo del autor(a), seudónimo, edad, cédula de identidad, establecimiento en el que estudia, domicilio, teléfono, correo electrónico y breve reseña bio-bibliográfica. A este correo se adjuntará la obra del participante, según características mencionadas con anterioridad.

DE LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OBRAS

Los organizadores del concurso designarán un Jurado para esta Convocatoria, el que estará integrado por seis (6) personas, destacados escritores, académicos y representantes de instituciones culturales mapuche. Su fallo será inapelable. Los mismos, harán uso de los siguientes criterios para evaluar los relatos recepcionados para esta convocatoria.

Aspecto a evaluar
1. Texto corresponde a un relato “narración, cuento, conocimiento que se da; generalmente detallado de un hecho”, según la RAE.
2. Escrito en computador, en word, hoja tamaño carta de 4 carillas como máximo, letra arial tamaño 12 doble espacio.
3. La temática debe relacionarse con historias relatadas por sus mayores, de ayer y hoy, para asegurar la preservación de la identidad cultural.
4. La identidad y procedencia del mayor es explicitada en el relato.
5. Respeta reglas ortográficas (literal, puntual, acentual)
6. La redacción es adecuada, posee coherencia temática. (inicio- desarrollo – cierre)
7. La articulación entre las frases es adecuada. (uso de conectores)
8. El vocabulario es adecuado.
9. Calidad del relato, trascendencia del mensaje.
10. El tipo de narrador empleado, guía al lector.

INCOMPATIBILIDADES E INHABILIDADES APLICABLES A LOS MIEMBROS DEL JURADO

Las personas a cargo de la evaluación y selección de las postulaciones, realizarán dicha labor con absoluta transparencia, independencia y prescindencia de factores externos que puedan restarle imparcialidad. Además, estarán obligados a guardar la debida confidencialidad sobre las postulaciones que les corresponde conocer.